



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



## DICTAMEN UOC N° 02/2024.

Coronel Oviedo, 25 de junio del 2024.

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, en cumplimiento de las siguientes normativas:

- **Ley 7021/2022. Artículo 4°.-** Principios rectores. c) Economía, Eficacia y Eficiencia: el Sistema Nacional de Suministro Público buscará satisfacer las necesidades públicas con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas, a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.
- **Ley 7021/2022. Artículo 42.-** Estimación de costos ". Para el inicio de cualquier procedimiento de contratación, las convocantes deberán contar con los estudios previos, diseños, planos, cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios."
- **Resolución DNCP N° 454/2024. Artículo 2°** de la "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY n° 7021/22.

Emite el presente dictamen en el cual se sustentan los requerimientos técnicos requeridos en el procedimiento de contratación para la Adquisición de Servicios de Catering con ID 441328, Modalidad Licitación de Menor Cuantía Nacional, la misma es refrendada por el responsable del área requirente y la responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.

1- **Unidad Requirente:** Lic. Cesar Gauto, Director de Administración y Finanzas.

2- **Metodología Utilizada:** El proceso de estimación de costos fue realizado por la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la Unidad Operativa de Contrataciones, atendiendo a los principios de economía, eficiencia y eficacia estipuladas en el Art. 4 de la Ley 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.



  
Abg. Liliana Andrea Romero



Para la estimación de costos fueron contemplados toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el período de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes, los seguros si aplica al bien, y las demás sumas que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

Para el inicio de la presente licitación se contó con informaciones previas, cálculos, especificaciones generales y técnicas con los documentos que se consideren necesarios.

**Fuente 1:** En este proceso se han analizado la opción de precio enviada por la **empresa de reconocimiento en el mercado** en cuanto a la provisión de Servicios Gastronómicos quien ha respondido a la solicitud de cotización. Los potenciales proveedores a quienes se les han enviado solicitud de Cotización mediante nota fueron:

- ILBAR de José Lezcano – joseivan.lv@gmail.com – Con respuesta
- ABRIL CAFÉ - abrilcafeadm@gmail.com – Con respuesta
- CHARLOT – nestor.charlot@hotmail.com - Sin respuesta
- LAS DELICIAS - Con Respuesta.

Se deja constancia de las empresas que no han respondido la solicitud.

**Fuente 2:** Se tuvo en cuenta la adjudicación realizada por otras entidades convocantes en el año 2023.

**Fuente 3:** Se tuvo en cuenta la adjudicación realizada por la propia convocante en el 2023.

Por lo tanto se ha establecido una comparativa de los precios obtenidos de manera a tener las referencias acorde a lo exigido.

#### **Forman parte de este dictamen:**

- Las notas enviadas a los posibles oferentes, con evidencia de envío de correos.
- Los presupuestos recibidos.
- Cuadro de promedio de precios.

#### **POR LO TANTO:**

El promedio general de los resultados es la combinación de los dos métodos conforme a la guía para la elaboración de precios de referencia para los



*Liliana Andrea Romero*  
Abg. Liliana Andrea Romero



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



organismos, entidades y municipalidades, en las contrataciones reguladas por la ley n° 7021/22 DE SUMINISTROS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

Los resultados resultan razonables teniendo en cuenta el calendario de eventos académicos que fueron programados; y se ajusta a la reglamentación dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la disponibilidad presupuestaria institucional, por lo que corresponde elevar conocimiento e iniciar las gestiones para su adquisición.-----

**Es nuestro dictamen.**



Abg. Liliana Andrea Romero



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



**De conformidad a la Resolución 454/2024 se procede a la confección de precios de referencia a ser aplicado en el procedimiento de contratación individualizado como Servicio de Catering con ID 441328**

N°	Servicio	Fuente 1			Fuente 2	Fuente 3	Precio promedio (combinación de las 3 fuentes)
		ILBAR	LAS DELICIAS	ABRIL CAFÉ	ID institución FCS UNCA 2023. 430063	ID FCM 2023. Id 427591	
1	Provisión de Café	33.000	60.000	50.000	14.950	33.000	38.190
2	Provisión de Cocido	13.000	30.000	20.000	12.800	13.000	17.760
3	Provisión de Chipita	15.000	30.000	25.000	35.500	15.000	24.100

Abg. Liliana Andrea Romero

SOLICITO PRESUPUESTO DE SERVICIO DE CATERING, PARA LA FCM-UNCA2024.

1 mensaje

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>  
Para: nestor.charlot@hotmail.com

1 de abril de 2024, 14:13



Lic. Rossana Fernandez

Universidad Nacional de Caaguazú - Facultad de Ciencias Médicas Sede Coronel. Oviedo.  
Departamento de Contabilidad  
Direccion: Ruta VIII-Blas Gary. Campus Universitario Arandu Poty

p: 0521.2000125

 Nota de presupuesto CHARLOT.docx  
137K



No Contesto



# SOLICITO PRESUPUESTO PARA SERVICIO DE CATERING PARA LA FCM-UNCA. 2024.

1 mensaje

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>  
Para: abrilcafeadm@gmail.com

1 de abril de 2024, 14:07



Lic. Rossana Fernandez  
Universidad Nacional de Caaguazú - Facultad de Ciencias Médicas Sede Coronel Oviedo.  
Departamento de Contabilidad  
Direccion: Ruta VIII-Blas Gary. Campus Universitario Arandu Poty  
p: 0521.2000125

 Nota de presupuesto ABRIL.docx  
137K

- No Contesto  
- Contesto por Nota. ✓





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



Nota N°1  
U.O.C

Coronel Oviedo 01 de Abril de 2024.

SEÑOR/ES:  
ABRIL CAFÉ

### Presente

Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar presupuesto de los items requeridos en el marco del proceso licitatorio a ser llevado a Cabo como "SERVICIOS DE CATERING PARA LA FCM" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.

Como Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCA, nos encontramos programando dicho procedimiento para realizar el llamado a licitacion, de manera suplir dicha necesidad.

Al respecto adjuntamos la planilla de cómputo y especificaciones Tecnicas con requerimientos mínimos para una correcta elaboración del precio Unitario y a su vez sirvan detallar aquellas características no mencionada en la misma para su analisis e inclusion si asi fuere Aprobado.

Esta solicitud se realiza en concordancia con lo establecido en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Aprobado por Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22"

Atentamente. -



  
Lic. Rossana Fernández  
Enc.Int. de U.O.C de la F.C.M.- UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

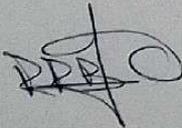
Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



### PRESUPUESTO DE ADQUISICION DE SERVICIO GASTRONOMICO Y CEREMONIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-UNCA.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PROVISION DE CHIPITA POR KG.	KG	1	50.000	50.000
2	PROVISION DE COSIDO POR LITRO.	LITRO	1	20.000	20.000
3	PROVISION DE CAFÉ NEGRO POR LITRO.	LITRO	1	25.000	25.000
<b>TOTAL:</b>					
<b>OBS:</b>					



  
Rossana Bogado  
Abril Café  
02/04/24



Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>

## SOLICITO PRESUPUESTO DE CATERING PARA LA FCM-UNCA 2024.

1 mensaje

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>  
Para: cynthia ortiz <cynortiz@hotmail.es>

1 de abril de 2024, 13:42



Lic. Rossana Fernandez

Universidad Nacional de Caaguazú - Facultad de Ciencias Médicas Sede Coronel Oviedo.  
Departamento de Contabilidad  
Direccion: Ruta VIII-Blas Gary, Campus Universitario Arandu Poty

p: 0521.2000125



Nota de presupuesto MARIA EMILIA.docx  
137K

— (No Contesto)  
— Contesto por Nota ✓



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo  
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007  
**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**  
Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú  
Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de  
2008



Nota N° 4  
U.O.C

Coronel Oviedo 01 de Abril de 2024.

**SEÑOR/ES:**

Maria Emília

Presente

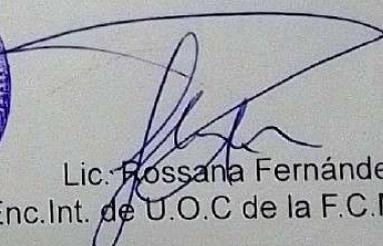
Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar presupuesto de los ítems requeridos en el marco del proceso licitatorio a ser llevado a cabo como "SERVICIOS DE CATERING PARA LA FCM" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.

Como Unidad Operativa de contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCA, nos encontramos programando dicho procedimiento para realizar el llamado a licitación, de manera suplir dicha necesidad.

Al respecto adjuntamos la planilla de cómputo y especificaciones técnicas con requerimientos mínimos para una correcta elaboración del precio unitario y a su vez sirva/n detallar aquellas características no mencionadas en la misma para su análisis e inclusión si así fuere aprobado. Esta solicitud se realiza en concordancia con lo establecido en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES aprobada por Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/2022"

Atentamente. -



  
Lic. Rossana Fernández  
Enc.Int. de U.O.C de la F.C.M.- UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



### PRESUPUESTO DE ADQUISICION DE SERVICIO GASTRONOMICO Y CEREMONIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-UNCA.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PROVISION DE CHIPITA POR KG.	KG	1	35000	35000-
2	PROVISION DE COSIDO POR LITRO.	LITRO	1	25000	25000-
3	PROVISION DE CAFÉ NEGRO POR LITRO.	LITRO	1	25000	25000-
<b>TOTAL:</b>					



*[Handwritten signature]*  
2061.09

Recibi  
01/04/24.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



Nota N° 5  
U.O.C

Coronel Oviedo 01 de Abril de 2024.

SEÑOR/ES:  
LAS DELICIAS.

Presente

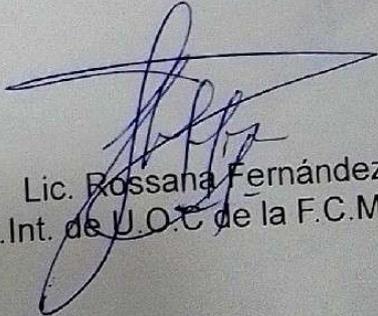
Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar presupuesto de los ítems requeridos en el marco del proceso licitatorio a ser llevado a cabo como "SERVICIOS DE CATERING PARA LA FCM" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.

Como Unidad Operativa de contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCA, nos encontramos programando dicho procedimiento para realizar el llamado a licitación, de manera suplir dicha necesidad.

Al respecto adjuntamos la planilla de cómputo y especificaciones técnicas con requerimientos mínimos para una correcta elaboración del precio unitario y a su vez sirva/n detallar aquellas características no mencionadas en la misma para su análisis e inclusión si así fuere aprobado. Esta solicitud se realiza en concordancia con lo establecido en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES aprobada por Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/2022"

Atentamente. -



  
Lic. Rossana Fernández  
Enc.Int. de U.O.C de la F.C.M.- UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



## PRESUPUESTO DE ADQUISICION DE SERVICIO GASTRONOMICO Y CEREMONIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-UNCA.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PROVISION DE CHIPITA POR KG.	KG	1	60.000	60.000
2	PROVISION DE COSIDO POR LITRO.	LITRO	1	30.000	30.000
3	PROVISION DE CAFÉ NEGRO POR LITRO.	LITRO	1	30.000	30.000
<b>TOTAL:</b>					



LAS DELICIAS  
Recibido por Ledezma Bakke  
01-04-2024 Zuzjo



# SOLICITO PRESUPUESTO PARA CATERING PARA LA FCM-UNCA 2024.

1 mensaje

Rossana Fernandez <rfernandez31@fcmunca.edu.py>  
Para: Jose ivan <joseivan.lv@gmail.com>

1 de abril de 2024, 13:40



Lic. Rossana Fernandez

Universidad Nacional de Caaguazú - Facultad de Ciencias Médicas Sede Coronel. Oviedo.  
Departamento de Contabilidad  
Direccion: Ruta VIII-Blas Gary. Campus Universitario Arandu Poty

p: 0521.2000125

 Nota de presupuesto ILBAR.docx  
137K



- NO Contesto'  
- Contesto por Nota. ✓



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

**FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



Nota N° 3  
U.O.C

Fecha: Coronel Oviedo, 01 de Abril del 2024.

SEÑOR/ES:

IL-BAR

Presente

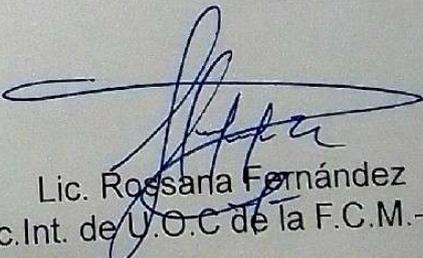
Nos dirigimos a Usted/es, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de solicitar presupuesto de los ítems requeridos en el marco del proceso licitatorio a ser llevado a cabo como "SERVICIOS DE CATERING PARA LA FCM" PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU.

Como Unidad Operativa de contrataciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCA, nos encontramos programando dicho procedimiento para realizar el llamado a licitación, de manera suplir dicha necesidad.

Al respecto adjuntamos la planilla de cómputo y especificaciones técnicas con requerimientos mínimos para una correcta elaboración del precio unitario y a su vez sirva/n detallar aquellas características no mencionadas en la misma para su análisis e inclusión si así fuere aprobado. Esta solicitud se realiza en concordancia con lo establecido en la GUÍA DE ELABORACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES aprobada por Resolución DNCP N° 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/2024"

Atentamente. -



  
Lic. Rossana Fernández  
Enc.Int. de U.O.C de la F.C.M. - UNCA



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007

## FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Sede Coronel Oviedo – Departamento Caaguazú

Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



### PRESUPUESTO DE ADQUISICION DE SERVICIO GASTRONOMICO Y CEREMONIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-UNCA.

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PROVISION DE CHIPITA POR KG.	KG	1	33.000	33.000
2	PROVISION DE COSIDO POR LITRO.	LITRO	1	13.000	13.000
3	PROVISION DE CAFÉ NEGRO POR LITRO.	LITRO	1	15.000	15.000
<b>TOTAL:</b>					

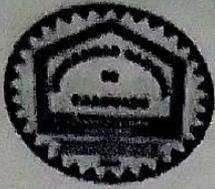


IL BAR

José Iván Vera

José Iván Vera

01/04/2024



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo  
Creada por Ley N° 3.198 del 04 de mayo de 2007  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Sede Coronel Oviedo - Departamento Caaguazú  
Creada por Resolución CSU N° 01 del 11 de marzo de 2008



## PRESUPUESTO DE ADQUISICION DE SERVICIO GASTRONOMICO Y CEREMONIAL PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS-UNCA. 2023

**ID N° 427591.**

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PROVISION DE CHIPITA POR KG.	KG	1	33.000	33.000 ✓
2	PROVISION DE COSIDO POR LITRO.	LITRO	1	13.000	13.000 ✓
3	PROVISION DE CAFÉ NEGRO POR LITRO.	LITRO	1	15.000	15.000 ✓
<b>TOTAL:</b>					<b>61.000</b>

*Jos. I. Guzmán*

